

## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN No. GE-AYTO-JAPAC-2023-SD-006 D

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN. DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PAVIMENTACIÓN A LA CALLE MINA MAGISTRAL ENTRE PROL. ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA MANUEL CLOUTHIER, COLONIA 22 DE DICIEMBRE DE LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2023, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PRCYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GFE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA COTIZACIÓN PRESENTADA ESTE ORGANISMO ACUERDA ADJUDICAR LA OBFA YA SEÑALADA A:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. PATRICIA ALEJANDRA MILLÁN LÓPEZ	\$ 938,176.92	PRIMERO
2. MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.	\$ 953,805.32	SEGUNDO
3. JORGE ESTABAN CARRILLO DÍAZ	\$ 962,194.76	TERCERO

ATENDIENDO À LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: PATRICIA ALEJANDRA MILLÁN LÓPEZ, CON UN MPORTE DE \$ 938,176.92 (SON: NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 92/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO, LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

100

Alejandra M.



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

INVITACIÓN Nc. GE-AYTO-JAPAC-2023-SD-006 D

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

C. **JOSÉ GPE. MEZA DURÁN** GERENTE DE OBRAS

C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO SUBGERENTE DE OBRAS,

## PARTICIPANTES

- 1.- PATRICIA ALEJANDRA MILLÁN LÓPEZ
- 2.- JORGE ESTÁBAN CARRILLO DÍAZ
- 3.- MATERIALES Y ALMACENES SALE, S.A. DE C.V.

FIRMAS

Alejandra M

2